

15,00 cm

14,50 cm

SINOCLOPRID® 350 SC

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Suspensión concentrada (SC)

Composición Química:

Imidacloprid 350 g/L
Aditivos..... c.s.p. 1L

Registro PQUA N° 758 - SENASA
Titular del Registro: ANTALIEN SAC



Importado y distribuido por:

ANTALIEN SAC

Calle Arica Nro. 125 Oficina. 401 – Miraflores - Lima
Teléfono: (01) 445-7352

Contenido Neto: 5 L

N° Lote:
F. de Form:
F. de Venc:
Formulado por: JIANGSU HIGH HOPE CORPORATION
15 Hubu Street Nanjing, 210002, China
Teléfono: +86 25 86895000 / Fax: +86 25 84400800

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO



MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
No almacenar, ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.
Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación.
No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Neonicotinoide
En caso de Intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca, y si el contacto fue por la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
En caso de ingestión accidental del producto, provoque vómitos (si el paciente está consciente) hasta que arroje la mayor cantidad posible del veneno que tiene en el estómago.
No dar de beber nada a un paciente que se encuentra inconsciente.
En caso de emergencia llamar a los siguientes teléfonos:

CICOTOX: 0-800-1-3040 / ANTALIEN SAC: (01) 445-7352

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido, enjuague 3 veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego destruya este envase triturándolo o perforándolo y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin. Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase. Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
Peligroso para abejas. No aplicar en épocas de floración.
No aplicar directamente al suelo.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

SINOCLOPRID 350 SC es un insecticida sistémico con acción de contacto e ingestión y de prolongado efecto residual. Es utilizado para el control de las plagas de cultivos agrícolas.

SINOCLOPRID 350 SC se puede preparar diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, luego se agita y se procede a la aplicación. Se usa en pulverización con los equipos de uso común en buen estado de conservación.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

USOS Y DOSIS

Cultivo	Plaga	Dosis	PC (días)	LMR (ppm)
Naranja	Queresa coma (<i>Lepidosaphes beckii</i>)	0,8 L/ha	30	1
Espárrago	Mosquilla de los brotes (<i>Prodiplosis longifolia</i>)	0,200 L/ 200L	7	0,05
	Thrips (<i>Thrips tabaci</i>)	0,300 L/ ha	7	0,05

PC: Período de carencia / LMR: Límite máximo de residuos
FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Realizar una aplicación por campaña, al existir condiciones favorables para la aparición de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO: Puede reingresar al campo sin equipo de protección 24 horas después de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD: SINOCLOPRID 350 SC es compatible con la mayoría de insecticidas de uso común.

FITOTOXICIDAD: A la dosis y usos recomendados no presenta problemas de fitotoxicidad. Para cultivos de exportación considerar las carencias establecidas por el país de destino.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas.

